

novela, para que D. m.ª Juan de Pysconar
to, y en vista de esta descomisión, el Sr. D.
Vezco, y me se de aviso inmediatamente,
dexas finalizado este punto, para cuyo
despacho propio. D. J. de m.ª m.ª d.ª M.ª
y Enero 1 de 1792

B. M. de m.ª su m.ª
Secrider.

J. J. de m.ª
L. J. de m.ª

J. J. de m.ª Donáez y Coronado